



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciséis de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00199-00

Atendiendo el memorial de la parte actora, donde solicita se aclare el auto que fija fecha de audiencia de remate, se le informa que la demanda se ha tramitado conforme la pretensión de la demanda.

Se anexa link del proceso:

[05360 31 03 002 2016 00199 00](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/05360310300220160019900)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dabe8effdc64e0a502b99dd5a4a53b97801dccf88504cc3b00a9353fe1d2bf37**

Documento generado en 16/05/2022 04:24:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>